



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su preocupación y rechazo por la implementación, por parte de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero -Ex AFIP-, de un sistema digital de desafiliación sindical para los trabajadores, permitiendo gestionar la baja de las entidades gremiales mediante una simple operación en línea, sin intervención ni notificación a las organizaciones sindicales correspondientes.

Córdoba, 13 de mayo de 2025.-

D-29581/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA